

Biopiran®

Antiparasitario hemático en solución Inyectable.

REG. SAGARPA: Q- 2083-160

FORMULA:

Cada mL contiene:

Dipropionato de imidocarb	120 mg
Vehículo c.b.p.	1 mL

INDICACIONES:

Biopiran® está indicado en el tratamiento y control de la Babesiosis causada por *Babesia spp* equinos y caninos.

Biopiran® puede ser usado en situaciones donde los animales susceptibles se encuentran en áreas de incidencia de Babesiosis o en casos donde las infecciones son mixtas o de agente desconocido.

DOSIS Y VIA DE ADMINISTRACION:

En caninos vía de aplicación intramuscular o subcutánea.

En caso de *Babesiosis*, y *Ehrlichiosis* administrar 0.5 mL por cada 20 kg de peso corporal, repetir terapia en dos semanas.

En equinos vía de aplicación intramuscular.

En caso de babesiosis, administrar 2 mL por cada 100 kg de peso corporal. Usada profilácticamente, esta dosis protegerá a los animales aproximadamente por 4 semanas. Cuando el agente causal sea *Theileria equi* (*B.equi*), será necesaria la administración de una segunda dosis 24 horas después de la primera.

PRESENTACION:

Frasco con 10 mL.

